



La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de identificación No. 1016039009 de del señor(a) consultado en la fecha y hora 02/12/2019 04:36:26 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 9372233

INFORME DE GESTIÓN No. 11

CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ D.C., NOVIEMBRE DE 2019

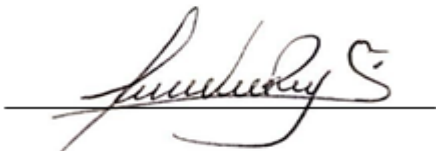
1. No. DEL CONTRATO	026- CELIC - 2019
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 DE ENERO DE 2019
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 64-46-101004473 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A Aprobado por T.C. ALBERTO BUSTOS CARDONA ordenador del gasto.
4. CRP	No. CRP: 1519 Fecha expedición: CDP: 15-Ene-2019 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: 02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: \$27.368.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	15 DE ENERO 2019
6. CONTRATISTA	Nombre completo: Lizeth Vanessa Rey Cárdenas Identificación: 1016039009 Nacionalidad: Colombiana. Dirección: Carrera 81b # 6C - 62 Bogotá DC Teléfono de contacto: 3134623187 E-mail de contacto: lizvanejolu@hotmail.es
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: OD. 14. EDWIN ANDREY ACOSTA GARZÓN Cargo: COORDINADOR ACADÉMICO Resolución de Delegación: 001 DEL 14 DE ENERO DE 2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como docente de LENGUA CASTELLANA de los Liceos del Ejército.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>Prevía coordinación con el supervisor(a) del contrato, el contratista deberá prestar asesoría con conocimientos acorde a su profesión, así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo establecidos por la coordinación académica de liceos del ejército.2. Efectuar toda clase de evaluaciones escritas a los alumnos de los liceos del ejército, bajo el modelo basado en evidencias de acuerdo a su competencia profesional.3. Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas dentro del desarrollo de la ejecución del contrato.4. Realizar informes en las fechas establecidas por la coordinación académica de los liceos del ejército y darlos a conocer oportunamente a los padres de familia del rendimiento académico y del comportamiento de los estudiantes a su cargo.5. Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución.6. Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la coordinación académica de los liceos del ejército y en la

	<p>entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución.</p> <p>7. Dar cumplimiento a las obligaciones definidas en el Decreto 1075 de 2015 “Decreto Único Reglamentario del Sector Educación” Artículo 2.4.6.3.3.</p> <p>8. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército presentarse a la prueba de Estado SABER 11, para evidenciar el desempeño que se evaluarán en su área profesional y aplicarlas en el plan de mejora institucional.</p> <p>9. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército subir al portal virtual del SECOP II los documentos soportes para la suscripción y ejecución del presente contrato.</p> <p>10. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército suscribir póliza de cumplimiento y subirla al portal virtual del SECOP II dentro de los tres días siguientes de la expedición de la póliza.</p> <p>11. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército subir al portal virtual del SECOP II los informes de gestión mensualmente.</p> <p>12. Las demás que la entidad a través del supervisor considere.</p> <p>PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p>																									
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>Obligación No. 1: Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo establecidos por la coordinación académica de los Liceos del Ejército.</p> <table><tr><th>No.</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. de radicado</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>1</td><td>Planeador de clases</td><td></td><td></td><td></td></tr></table> <p>Obligación No. 2: Efectuar toda clase de evaluaciones escritas a los alumnos de los Liceos del Ejército, bajo el modelo basado en evidencias de acuerdo a su competencia profesional.</p> <table><tr><th>No.</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. de radicado</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>1</td><td>EVALUACIÓN BIMESTRAL Y EVALUACIONES PARCIALES</td><td></td><td></td><td></td></tr></table> <p>Obligación No. 3: Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas dentro del desarrollo de la ejecución del contrato.</p> <table><tr><th>No.</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. de radicado</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr></table>	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA	1	Planeador de clases				No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA	1	EVALUACIÓN BIMESTRAL Y EVALUACIONES PARCIALES				No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA																						
1	Planeador de clases																									
No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA																						
1	EVALUACIÓN BIMESTRAL Y EVALUACIONES PARCIALES																									
No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA																						

	1	OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE			
	2	AGENDA ESCOLAR			
	<p>Obligación No. 4: Realizar informes en las fechas establecidas por la coordinación académica de los Liceos del Ejército y darlos a conocer oportunamente a los padres de familia, del rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes a su cargo.</p>				
	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
	1	ACTAS DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA			
	2	AGENDA ESCOLAR			
	3	OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE			
	<p>Obligación No. 5: Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución.</p>				
	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
	1	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DOCENTE			
	<p>Obligación No. 6: Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la coordinación académica de los Liceos del Ejército y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución.</p>				
	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
	1	INFORME DE GESTIÓN			
	<p>Obligación No. 7: Dar cumplimiento a las obligaciones definidas en el Decreto 1075 de 2015 “Decreto Único Reglamentario del Sector Educación” Artículo 2.4.6.3.3.</p>				
	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
	1	INFORME DE GESTIÓN			
	<p>Obligación No. 9: El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército subir al portal virtual SECOP II los documentos soportes para la suscripción y ejecución del presente contrato.</p>				
	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA

	1	SOPORTES CONTRATO SECOP II			
	Obligación No. 10: El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército suscribir póliza de cumplimiento y subirla al portal virtual SECOP II dentro de los tres días siguientes de la expedición de la póliza.				
	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
	1	PÓLIZA SECOP II			
	Obligación No. 11: El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército subir al portal virtual SECOP II los informes de gestión mensualmente.				
	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
	1	INFORME DE GESTIÓN SECOP II			
	Obligación No. 12: Las demás que la entidad a través del supervisor considere.				
	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
	1	ACTAS E INFORMES RESPECTIVOS			
.					
No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA	
1	INFORME DE GESTIÓN				
11. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>				

Para constancia se firma en Bogotá en el mes de DICIEMBRE de 2019



LIZETH VANESSA REY CÁRDENAS (CONTRATISTA)

CC.: 1016039009

DATOS DEL APOYANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APOYANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
CC	928003009	LIZETH VARELLA RIVERA CARRANZA	CRA 818 AC 40 INT 3	8001014	liverre14@gmail.com	EXONERADO PASO PASADITOS Y SALUS
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APOYANTE	NOMBRE SOCIAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO	
UNICA	1-Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASIGNADA	FECHA PAJO ASIGNADA (DIAS/MESES/AÑOS)	TIPO PLANILLA	FECHA PAJO (DIAS/MESES/AÑOS)
PERIODO SALUD	PERIODO PERSONAS		
2016-11	2016-11	1	02/12/2016
		20827154	
		CANTIDAD	
		IMPACTOS	3-5 C
		1	0
		TOTAL A PAGAR	
		\$208.7154	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	MNT	Coligación Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Bona	Valor Mens UPC	Total a Pagar	Nº Atendidos
					Nº Autorización	Valor	Nº Autorización	Valor				
EP0008	Compania EPS	680009042-7	124.400	0	0	0	0	0	0	0	124.400	1

TOTALS PERSON												
College A/P	Nombre	NET	Contribución Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Sostenedor	Aporte FSP - Subvención	Don More Colación	Valor More Colación	Valor More FSP	Total a Pagar Afiliado	Nº.
231001	Colación	80007940-6	150.300	0	0	0	0	0	0		150.300	1

TOTALES RESERVO LABORALES															
Código MOL	Nombre	NT	Categoría	Incapacidades		Agencia Orca	Valor Neto	Días	Valor Mens	Subtotal	No. Baficados	Valor Sufido a Favor	Fondo	Total a Pagar	No. Atmista
			Obligato	No. Autorización	Valor	Shimam	Categoría	Mora	Categoría	Categoría		Sufido a Favor	Solidaridad		
14-23	Puerto Riquena	00001115-4	5.203				\$200	0	0	2.000			32	3.200	1

TOTALS CAAS					
Code CCF	Nombre	MT	Veter Agents	Days Work	Veter Work Agents
				Total a Page	No. Affiliates

TOTALS PHASE/FACILITIES					
Value Agents	Dish Marks	Value Main Agents	Total # Pages	No. Attacks	
0	0	ESNA	0	0	
0	0	ICAR	0	0	
0	0	ESAP	0	0	
		MEN			

TOTALS POR SUBSISTEMA			
Tipo Administrador	No. Administradores Registrados	Valor entre \$100 L.M.A. y \$100 M.M.A.	Total a Pagar
General	1	124,400	124,400
Personas	1	159,300	159,300
Programa Licencias	1	5,200	5,200
COF	0	0	0
ESAP	0	0	0
SCAR	0	0	0
MEH	0	0	0
SEMA	0	0	0
TOTALS	3	283,900	283,900